

Acta 868

En San Carlos de Bariloche, el día 25 de octubre de 2024, siendo las 16.00 horas se reúne el Directorio de INVAP, estando presentes en la sede social los Directores Carlos E. Montenegro y Luis Billinger y el Síndico Carlos A. Gardella y conectado por videoconferencia el Presidente Vicente D. Campenni, el Vice-Presidente Germán Guido Lavalle, los Directores Víctor A. Herrero, Juan Pablo Ordoñez, Federico Lutz y las Síndicos Aurelia Schepis y Myriam Lavazza.

Participan de la reunión, el Gerente General Darío Giussi y los Sub-Gerentes Generales Marcelo Basigalup, Ignacio Grossi y Ana Cabrera Nicola.

Preside la reunión el Sr. Presidente Vicente Campenni.

Punto único. Convocatoria a Asamblea General Extraordinaria de INVAP S.E.

El Sr. Presidente manifiesta que, de manera complementaria a lo tratado por este directorio en su reunión de fecha 20 de mayo del corriente y considerando la derogación de la Ley N° 20.705, de acuerdo con lo establecido en el DNU 70/23 y sus modificatorias, corresponde que el accionista reunido en Asamblea resuelva las cuestiones pertinentes junto con la CNEA a partir de su derecho vigente a tomar decisiones en la Asamblea, a fin de adecuar la situación de la Sociedad a los requerimientos establecidos por la normativa citada, entre los que se encuentra la aprobación de un nuevo estatuto, por lo que corresponde convocar a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, tal como se indica a continuación.

CONVOCATORIA

A fin de dar cumplimiento a las disposiciones estatutarias y a las normas aplicables vigentes, el Directorio de INVAP S.E. convoca a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el día 28 de octubre de 2024 a las 16.30 horas en la sede social sita en Comandante Luis Piedrabuena (ex RN-237) Nro. 4950 de la ciudad de San Carlos de Bariloche, Provincia de Río Negro para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Designación del representante de la Provincia de Río Negro y del representante de la CNEA para que conjuntamente con el Sr. Presidente del Directorio firmen el Acta de Asamblea.

2. Transformación de la Sociedad en una Sociedad por Acciones.
3. Adecuación del Estatuto Social. Reforma y aprobación del nuevo texto del Estatuto Social.
4. Aprobación del Balance Especial de Transformación.
5. Delegaciones y autorizaciones.

La Asamblea revestirá el carácter de unánime atento que su único accionista ha comprometido su asistencia, razón por la cual la misma podrá celebrarse en los términos del artículo 237, última parte, de la Ley General de Sociedades.

Luego de un intercambio de opiniones la convocatoria es aprobada por unanimidad.

Luego de tratar todos los temas del Orden del Día, se decide que la próxima reunión de Directorio será el lunes 11 de de noviembre de 2024 a las 9 horas.

El integrante de la Comisión Fiscalizadora, presente en la sede social, deja constancia de la regularidad de las decisiones adoptadas en la presente reunión en relación a los señores Directores que se encuentran participando a distancia, de acuerdo a lo estipulado en el artículo décimo cuarto del Estatuto Social.

Luego de leer y aprobar la presente acta, se levanta la sesión a las 16.30 horas.

Vicente Campenni
a distancia

Juan Pablo Ordoñez
a distancia

Carlos E. Montenegro

Germán Guido Lavalle
a distancia

Federico Lutz
a distancia

Luis Billinger Manciola

Carlos A. Gardella

Aurelia Schepis
a distancia

Myriam Lavazza
a distancia

Darío Giussi
a distancia